

Guayaquil, 30 de marzo del 2017

Señores  
MIEMBROS DE LA JUNTA GENERAL  
DE ACCIONISTA DE HOSPEC S.A.

Señores accionistas:

En cumplimiento de mis obligaciones de vigilancia, fiscalización y control que impone la ley de Compañías, informo a ustedes, que en lo referente al ejercicio económico correspondiente al año 2016, no tengo nada que observar por cuanto la empresa se ha mantenido inactiva , es decir que no realizó ninguna actividad comercial.

Por lo expuesto anteriormente le deseo éxito a la Compañía, esperando que tenga actividad el próximo ejercicio.

Atentamente,



ECON. PEDRO LASCANO  
RUC # 0917044307001  
COMISARIO